

Quito, 13 de abril del 2011

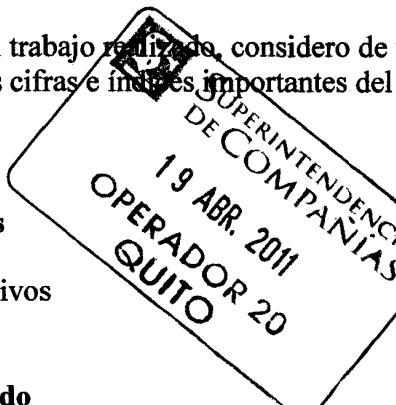
INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, cúmpleme presentar a los Señores Accionistas de COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A., el informe correspondiente al resultado de la revisión de las operaciones de la Compañía, considerando los siguientes aspectos básicos.

- 1.- He llevado a cabo la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A al 31 de diciembre del 2010, de acuerdo a la obtención selectiva de auditoría a través de los registros contables y documentos e información societaria relevante.
- 2.- La ejecución del trabajo se ha efectuado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 3.- El control interno de la Compañía y sus procedimientos son adecuados en las circunstancias.
- 4.- Todos los bienes de la Compañía son adecuadamente custodiados, conservados y protegidos.
- 5.- Revisada la documentación de la Compañía consistente básicamente en: libros y actas de junta general, libros de accionistas, soporte de registros contables, libros de contabilidad, etc, éstos son llevados y conservados acogiéndose a las disposiciones legales pertinentes.
- 6.- Revisadas las Actas de la Junta General de Accionistas, se determinó que fueron estatutariamente cumplidas, éstas incluyen el orden del día a tratarse, la convocatoria oportuna y las resoluciones fielmente acatadas y cumplidas.
- 7.- Como parte del trabajo realizado, considero de utilidad para los señores Accionistas, mencionar algunas cifras e índices importantes del período.

Ventas	131.788.98
Costos de ventas	183.271.59
Pérdida en ventas	51.482.61
Gastos de ventas	642.18
Gastos administrativos	24.044.92
Otros gastos	238.04
Otros Ingresos	214.45
Pérdida del Período	76.193.30



Activo Corriente 124.651.80

Indice de Liquidez = Pasivo Corriente = 191.927.77 = 0.65

Este índice mide el nivel de endeudamiento a corto plazo, la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo es de 0.65 por cada dólar de deuda.

Activo Corriente - Pasivo Corriente = Capital de Trabajo

124.651.80 - 191.927.77 = - 67.275.97

Recursos con los que cuenta la Empresa para un período.

8.- Para la elaboración de éste trabajo, la administración de la Compañía ha prestado toda la colaboración.

9.- En mi opinión, considero que los Estados Financieros que han sido preparados en base a principios contables generalmente aceptados en el país, presentan **razonablemente** la situación financiera de COMERCIALIZADORA FRESAFRAGARIA S.A... al 31 de diciembre del 2010.

10.- Por otra parte los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Milton Tobar B.
COMISARIO

